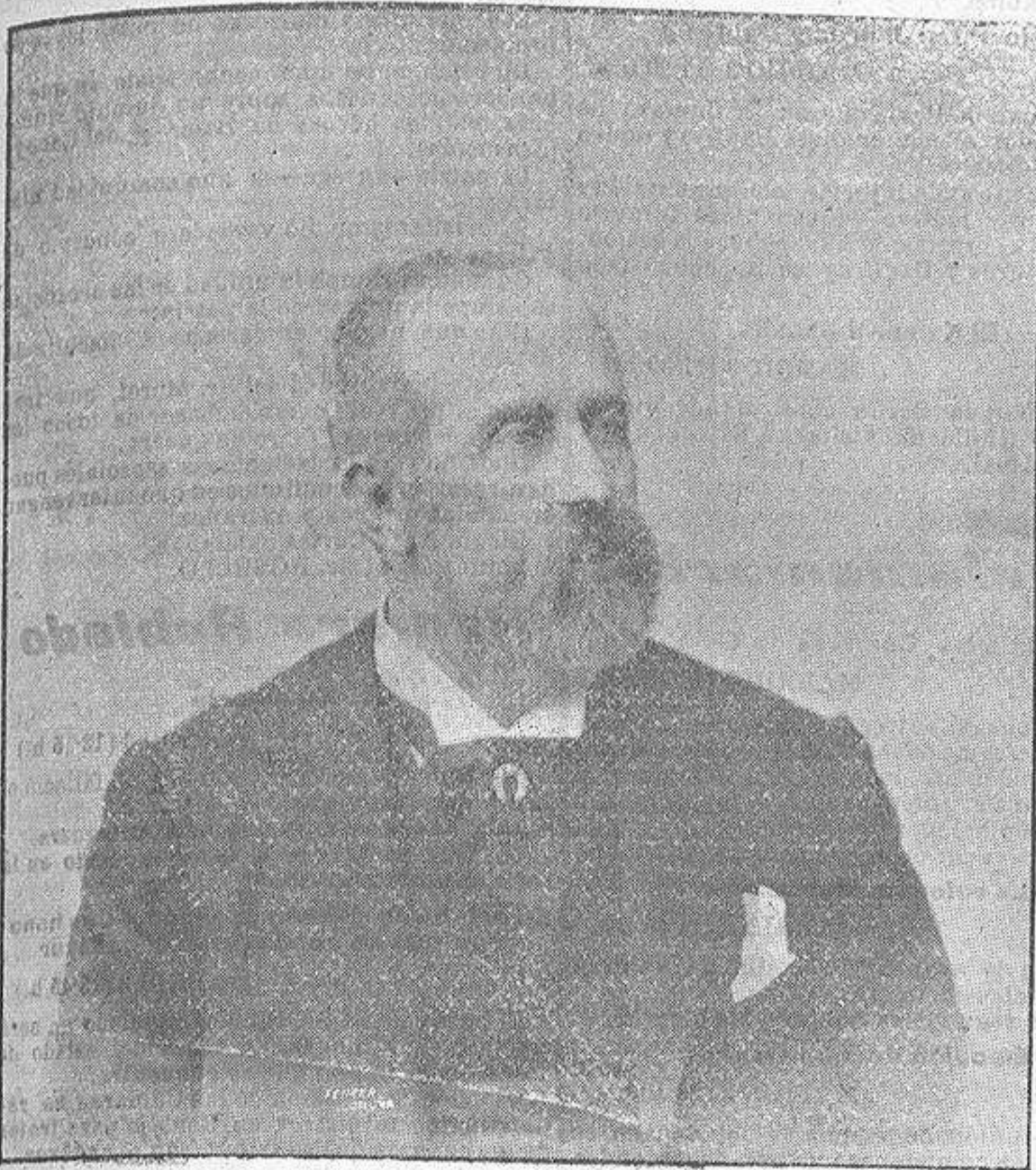


DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LONBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 4 de Marzo de 1906.—San Basilio.



EL FINAL DE LA BATALLA

ROMERO ROBLEDO

La tenaz batalla entablada entre la vida y la muerte por el cuerpo del más andaluz de los políticos españoles, ha terminado ayer mañana. Después de más de un mes de cruentísimas agonías, Romero Robledo, que luchó con la muerte heroicamente, con el mismo ardimiento con que luchó toda la vida por las causas a que sus esfuerzos se consagraban, ha acabado de morir, porque estaba muriéndose desde hace largo tiempo y su cuerpo destrozado sólo alentaba por el vigor increíble de su temperamento.

Hace poco tiempo, cuando ampezó la gravísima enfermedad de su mal, publicamos en estas mismas columnas un artículo de nuestro colaborador *Micromegas* que reflejaba la impresión de la gran figura que amanzaba desahucarse. No es, pues, cosa de repetir aquellos juicios y observaciones tan recientes. Nos contentaremos con recoger algunos datos biográficos, malamente coordinados, publicándolos en las más salientes.

El carácter de Romero, ninguna serie de datos podrá pintarlo, ni aproximadamente siquiera. Fue simpático, generoso, espontáneo, amigo de sus amigos, donoso y alegre. Su trato fue siempre amabilísimo y de su criterio de defendido en materias de Gobierno, daría idea la famosa anécdota de los gobernadores de Ultramar, que de él se cuenta.

Dicen que, cuando era ministro de Ultramar, nombró para el Gobierno civil de las provincias filipinas a personas, algunas de las cuales no reunían las condiciones administrativas que el cargo requiere.

El ordenador de pagos del ministerio, afectado por responsabilidad personal si acreditaba los haberes de aquellos funcionarios, se negó a hacerlo. Y Romero entonces, en vez de dejar sin efecto los nombramientos, dejó cesantes a los recién nombrados y lo hizo por decreto. Con lo cual, ó inmediatamente, los pudo volver a nombrar poniéndolos ya como condición legal: «evengo en nombrar gobernador de tal provincia a D. Fulano de Tal, ceñente de la misma categoría».

Se no es cero, e ben troto. La anécdota será o no cierta, pero corre por tal y ella sola equilibra en donaire y precisión a una biografía completa.

Nació Romero en Antequera (Málaga) en 1838. A los 24 años de edad, siendo ya abogado, fue elegido diputado a Cortes por el distrito que le vio nacer, no presentando su acta al Congreso hasta haber cumplido la edad marcada en la Constitución.

En la Cámara promovió una viva discusión acerca de la aptitud legal del diputado electo.

Admitido éste a defender su acta, hizo lo de tal modo que se captó inmediatamente las simpatías de todos los lados de la Cámara y aquélla quedó aprobada.

Desde que juró el cargo, Romero Robledo empezó a formar parte de todas las comisiones y a discutir con los primeros que pedían la palabra, y de calidad por oposición, entonces individualmente a Olozaga, Rivero, Calvo Asensio, Figueras, Figueras y otros grandes parlamentarios.

Fue diputado por primera vez en 1862, y en 1865.

Defendió la unión liberal, trabando con ella desde fines del 66 para destronar a Isabel II, y contribuyó al éxito de la revolución de Septiembre de 1868, formando después parte de la Junta revolucionaria de Madrid.

En el período revolucionario de Madrid, formó parte de varias comisiones que se ocuparon de la reforma de la Constitución, y de la redacción de la Constitución de 1869.

En 1870 incorporóse de nuevo al partido conservador, siendo recibido con entusiasmo por Cánovas, que le prefirió a todos los demás políticos y consideró su vuelta como la del hijo prodigo de la parábola.

En el período de la oposición del 81 al 83 fue presidente de la Academia de Jurisprudencia, y desde aquel año presentó un discurso que demuestra gran ilustración jurídica y clarísimo talento crítico.

Ocupando aquel alto cargo no perdonó medio para conquistarse las simpatías de la juventud, logrando que buena parte de ella engrosase las filas del partido conservador.

Separado de Francisco Silvela, el otro lugarteniente de Cánovas, por intensa rivalidad política, fue preciso que aquel dejase el ministerio de la Gobernación para que Romero volviese a los Consejos de la Corona como ministro de Ultramar, bajo la presidencia de Cánovas, en 1891, cartera que conservó hasta la caída de los conservadores en Diciembre de 1892, motivada por los ataques de Silvela contra la administración municipal de Madrid, de la que Cánovas y Romero se hicieron en cierto modo solidarios.

A pesar de verse amenazado por grave dolencia (un cáncer en la nariz), resistió a cuantos le aconsejaban que se apartase de la política.

Ya en la oposición trasladóse a Berlín, en donde fue felizmente operado por el doctor Bergman, recobrando la salud.

Aunque su rostro quedó desfigurado, pudo Romero articular perfectamente la palabra, quedando útil para consagrarse de nuevo a los trabajos políticos.

Hubo de sufrir también una pequeña operación en la garganta para completar la que se le hizo en la nariz.

Pese a estas dolorosas pruebas conservó su buen humor, como lo acreditan estas palabras dichas en París a un periodista cuando regresaba a España:

«En Berlín pasó la pena negra con los preparativos de la operación. Al afeitarme me pareció que me llevaban a justiciar. Ahora es cuestión de acostumbrarse a estas narices y a estas cesas que me han puesto en la cara.»

A su llegada a Madrid fue recibido con entusiasmo y aclamado por numerosos amigos políticos y particulares.

Poco después manifestó públicamente sus simpatías a García, entonces jefe del Gobierno de Madrid que suprimió la Capitánía general de la Coruña. Sobre ese asunto y después sobre otros, habló de nuevo en el Congreso e intervino en todas las cuestiones políticas de importancia.

Pocos días después de haber pronunciado varios elocuentes discursos que acreditaban que la curación era completa, volvió al Gobierno como ministro de Gracia y Justicia, en 1895, en un Gabinete presidido por Cánovas.

Al lado de Cánovas siguió ya siempre, aun que cuando comenzó la insurrección de Cuba se retiraron del Gobierno y de las responsabilidades del poder sus compañeros con el partido de Unión Constitucional de aquella isla, enemigo irreconciliable de toda reforma en sentido autonomista. Después juzgó severamente todo cuanto se hizo por unos y por otros en aquellas azarosas jornadas.

Muerto Cánovas y refundido por iniciativa de Pidal y el general Azcárraga el partido conservador bajo la jefatura de Silvela, Romero se quedó fuera de la agrupación, manteniendo su independencia y la de sus amigos. Organizado en guerrilla peleó bravamente, conservándose a igual distancia de los dos partidos dinásticos. Entonces fue cuando pronunció sus famosos discursos sobre la lista civil, sobre el presupuesto del clero, sobre las obligaciones generales del Estado y cuando en un *meeting* famoso celebrado en el Teatro Principal de la Coruña, su célebre frase: «yo soy un desheredado de la Regencia».

En efecto, el único superviviente de los políticos que trajeron de nuevo la dinastía actual, el primer ministro de la Gobernación de D. Alfonso, no gozó del favor de Palacio en estos últimos años. Quizá le apartaron de él su espontaneidad nada cortesana, su espíritu independiente, su franqueza proverbial.

Ello es que Romero, al frente de sus huestes, que en algunas ocasiones españolas eran muy numerosas, restos brillantes de aquellos esplendores de antaño, cuando los *meetings* de Barcelona y de Madrid, permaneció como jefe de grupo sin llegar a sumarse a ninguna organización gubernamental. A punto estuvo de formar un ministerio de concentración con Sagasta y Canalejas, fracasado por las milas artes de Montoro Ríos y Vega Armij. Después, Villaverde trató de ligarlo a su primer Gobierno; pero Romero permaneció alejado, siempre sostenido por la esperanza de alcanzar el encargo de formar un gabinete bajo su jefatura personal.

Ultimamente, Romero, como aliado del partido conservador, ocupó, por la triple iniciativa de Silvela, Villaverde y Maura, la presidencia del Congreso de los Diputados, puesto el más oportuno y adecuado para su figura, crecida y desarrollada dentro del salón de sesiones de la Cámara. En la presidencia estuvo siempre a la altura de su misión, poniendo en el desempeño de su cargo la excepcional experiencia y la autoridad enorme que su vida parlamentaria le daban. Dijo el puesto cuando cayeron los conservadores, y salió de él para su retiro de Antequera, en el cual se consagraba a empresas agrícolas de importancia, y del que ya solo volvió a Madrid para morir en la Corte, después de asistir a las primeras sesiones de la actual legislatura.

Todavía en ella pronunció un discurso breve, discutiendo con el Sr. García Prieto. Y cuando el ministro se levantó a contestarle, Romero, herido ya de muerte y sólo sostenido por su prodigiosa vitalidad, tuvo que salir del salón sin escucharse. Después volvió, y cuando se discutía aquella famosa crisis de Montoro Ríos en que el vije de Lauriz dijo que había nombrado los ministros por orden de rigorosa antigüedad, Romero quiso interrumpirle con una frase inasistida. La frase salió de sus labios pero ahogada casi no oyeron más que sus vecinos más próximas.

El Congreso presenció el triste espectáculo de como aquel gran parlamentario iba a morir donde tanto había luchado.

Para la muerte no quiso que el ilustre orador reposa la última noche en la retorta del Congreso, como es tradicional que se haga con las grandes figuras de la Cámara. Su familia no lo permitió ó el estado de su cadáver no lo hizo posible.

El cuerpo del batallador político será llevado a Antequera y allí, bajo los espléndidos miradores del Romero, dormirá para siempre el simpático y gallardo defensor del régimen parlamentario, al que consagró todos los esfuerzos de una vida accidentada, pasada en perpetua actividad y constante movimiento.

Y entre tanto, en el Congreso, el puesto del gran polemista quedará vacío. No es fácil hallar quien pueda sustituir a un talento consagrado en absoluto al Parlamento y habituado a arrochar en él las más felices inspiraciones de su entendimiento.

El delegado de Hacienda

Ayer cesó en el mando económico de la provincia el delegado de Hacienda D. Arturo Valgañón y Romero, que fue destinado a servir como inspector de Hacienda, jefe de sección de la subsecretaría del ministerio de la Dirección que está encargado interiormente el interventor D. Antonio Tamargo.

En el breve período de su gestión ha sido el Sr. Valgañón un hombre celoso en el cumplimiento de su deber, y afabilísimo con el público que en él encontró siempre facilidades para sus relaciones con la Hacienda, y un trato cortés y caballeroso.

Los empleados de Hacienda, que tenían en el Delegado saliente un jefe rígido en la oficina y un compañero servicial y cariñoso en la

vida social, le obsequiarán mañana lunes con un banquete de despedida, testimonio de las simpatías que aquí ha sabido conquistar. Se celebrará el almuerzo en la galería de la casa de baños *La Salud*, galantemente cedida por su propietario Sr. Dorrego.

El Sr. Valgañón permanecerá todavía unos días en la Coruña. Al darle la despedida como funcionario provincial, le felicitamos por su acertada gestión y por su traslado a Madrid, para él tan satisfactorio, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo, agradeciéndole las deferencias que ha tenido con la prensa en el período de su mando y el cortés ofrecimiento que nos hace en su despedida oficial y que por nuestra parte le hacemos también muy afectuosamente.

ASAMBLEA DE CONSERVEROS

(POR TELÉGRAFO)

Acuerdos adoptados. —Comisión a Portugal y Madrid

VIGO 3 (21'30 h.)

Se ha inaugurado hoy la Asamblea de conserveros, iniciada por los fabricantes de Vigo en vista de los graves perjuicios que se les irrogan con la denuncia de los tratados de comercio.

Se acordó constituir una Liga española de fabricantes, quedando aprobado ya en la sesión de hoy el reglamento por que ha de regirse.

Se convino en fijar los precios que han de regir en lo sucesivo, de acuerdo con los fabricantes portugueses.

Se acordó nombrar una comisión que vaya a Portugal para entenderse con los industriales lusitanos que se dedican a la fabricación de conservas.

También se acordó que otra comisión pase a Madrid con la misión de recaudar de los poderes públicos el apoyo debido a tan importante industria.

Habló de las probabilidades de que una necesidad imperiosa obligue a cerrar las fábricas por falta de protección en las esferas oficiales y se cambiaron impresiones acerca del particular.

La Asamblea continuará mañana.

LEMA.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Cuatro conciertos

La brillante *Sociedad Filarmónica* prepara para la semana entrante cuatro espléndidos musicales excelentes. Se trata de otros tantos conciertos de música de cámara, en los que el cuarto dirigido por D. Alberto González, bien conocido y estimado por los inteligentes madrileños, interpretará *quatuors* de Beethoven, Haydn, Mozart, Schubert, Schumann, Mendelssohn, Grieg y del malogrado compositor español Juan Cristóbal Arriaga, muerto a los dieciocho años después de escribir páginas magistrales de música de conjunto.

Los conciertos anunciados serán seguramente otras tantas solemnidades verdaderas como todas las que la maritísima *Filarmónica* organiza.

Los cuatro valados se celebrarán en la *Sala Bera* en los días martes, jueves, sábado y domingo de la semana que entra.

NECROLOGIA

Como es esperaba, fué una variada manifestación de duelo el entierro del respetable anciano D. Santiago Bardí Mendizábal, verificado ayer tarde.

En el acompañamiento figuraban muchas y muy distinguidas personas, que al rentir tributo al muerto evidenciaron las muchas simpatías que disfrutó en la Coruña la familia Tenreiro, a la cual reiteramos el pésame.

Bió ayer al sepulcro el Sr. D. José Abslenda Rodríguez, persona muy conocida en la población. El difunto estaba emparentado con nuestros queridos amigos el reputado médico D. José Rodríguez Martínez y el notable jurista don D. José Martínez Fontana.

Acompañamos a éstos, lo mismo que a los demás parientes del Sr. Abslenda, todos ellos estimados convencidos nuestros, en el dolor que los produce tan sensible pérdida.

También falleció ayer la virtuosa señora doña Carolina Farfán de Bracochessa, esposa de nuestro particular amigo el oficial de telégrafos D. Camilo Bracochessa.

Era la finada persona muy estimada en la población, por lo cual su muerte será generalmente sentida.

A las manifestaciones de pésame que está recibiendo su familia, y en especial su esposo ó hijos, unimos la nuestra muy expresiva.

EL BAILE DEL "CIRCO"

Q uien hubiese asistido anoche al baile celebrado por la entusiasta y popular *Reunión de Artesanos*, se hubiese imaginado que estábamos aún en pleno reinado de Moma.

Más que un baile de sábado de Pifia parecía el de ayer un baile de martes de Carnaval, así era la concurrencia y tal el número de máscaras que desde primera hora poblaban el salón del Teatro Principal.

Parécenos que no sería pecar de exagerado decir que la fiesta de anoche fué, sinó la más animada de este año, una de las que acudió mayor número de personas.

Exceptuando los palcos principales, en donde se veían algunos claros, en el resto del Teatro, desde los palcos segundos hasta el paraiso y desde los pasillos hasta el salón, el lleno era completo.

De las máscaras, con ser todos muy animadas, las que más llamaron la atención por lo alegres y bullangueras fueron unos revoltosos *bébs*, dos mañosas elegantemente ataviadas, tres ó cuatro viejeras muy en carácter, una cantinera que no cesó de dar bromas y algunas otras que no recordamos.

Del sexo fuerte, dos marineros con casacas y tres jóvenes de buen humor con una maestra fueron los que hicieron el gaito.

Hubo además muchas muchachas bonitas y muy bien vestidas que con sus encantos prestaron esplendor a la agradable fiesta.

El baile de anoche, en suma, es un timbre de gloria para añadir a los innumerables que tiene conquistado la maritísima *Reunión de Artesanos*.

Por ello felicitamos a su activa y celosa Junta directiva.

LA CARRERA DE COMERCIO

PETICION JUSTA

Una pretención injustificada y casi inexplicable ha obligado a los alumnos de las Escuelas de Comercio de España a ponerse de acuerdo, por iniciativa de los de Madrid, para solicitar del Gobierno que los profesores y contadores mercantiles sean admitidos en las anunciadas oposiciones de oficiales de Hacienda.

Es una petición justa. No hay razón para que se niegue a los profesores y contadores mercantiles un derecho que se concede a los bachilleres, cuando la contabilidad administrativa y el Derecho, que es lo que se exige en las mencionadas oposiciones, constituya precisamente la base de la carrera mercantil.

Para tratar de este asunto se han reunido ayer los alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital, presididos por el doctor este drático Sr. Rogina, adoptando el acuerdo de reanudar los trabajos que están realizando en tal sentido y recabar además que sean respetados los derechos que a los profesores y contadores mercantiles se les han otorgado por reales decretos de 11 de Agosto de 1887, 17 de Agosto de 1901 y 24 de Agosto de 1903.

Han nombrado también una Comisión permanente para practicar todas aquellas gestiones que sean necesarias y para solicitar el apoyo de la prensa, de los representantes en Cortes y de algunas entidades a fin de con la carrera comercial y mercantil.

Constituyen dicha Comisión: D. Valentín Parada, como presidente; D. Manuel Macías, como vicepresidente; D. Salvador Cassanova, como secretario, y D. Isidro Conde, D. Carlos Fernández, D. Martín Rodríguez, D. Melchor Arévalo y D. José Aznar, como vocales.

Creemos que la fundada petición de los alumnos de las Escuelas de Comercio debe ser atendida ya que está inspirada en la razón y en la justicia.

DE SOCIEDAD

En la capilla de los PP. Jesuitas unieron anoche a las siete su muerte la bella y elegante señorita Dolores Ruiz Almansa y el distinguido joven comerciante don Enrique Prieto Villabravo.

A la solemne ceremonia asistió selecta y brillante concurrencia.

Fueron padrinos de boda la esposa del coronel de Caballería Sr. Garrigó, doña Dolores Almansa, tía de la novia, y el comerciante y concejal D. Ramón Prieto Puga, padre del novio; y testigos los Sres. Gago, el gobernador de la plaza don Nicolás Jaramillo, don José Ruiz Cebollino, coronel de Zimora, D. Francisco Martínez Dabán y don Rafael Hervada, Director de la Sacral del Banco Español de Crédito.

La novia, que estaba guapísima y vestía elegante y valioso traje de seda blanco, regalo del novio, y el esposo, recibieron numerosas felicitaciones y votos por su ventura, a los que unimos los nuestros muy cordiales.

Por noticias recibidas ayer en esta ciudad sabemos que ha fallecido en Madrid la Sra. doña Luisa Muñoz, viuda de Pérez Arias, dama que por su acuracia y virtudes ocupaba un puesto muy distinguido en la sociedad coruñesa.

Acompañamos en su dolor a los hijos de la finada que en muy poco tiempo han perdido a sus padres.

Saló para Orense la distinguida señorita de Varela Recamán, quien pasará una temporada en aquella ciudad al lado de su familia.

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro muy querido amigo D. José Pan de Sorluce.

EL BAILE PUBLICO DE HOY

Para optar a los premios que esta noche han de adjudicarse en el baile público del Teatro Principal, se han hecho muchas inscripciones, según nos dicen.

La empresa nombrará un jurado competente para apreciar el mérito de las máscaras que se presenten al concurso.

El jurado se situará en un palco, a donde los agraciados deben pasar a recoger los premios que se les otorgan.

La concurrencia al baile será tan numerosa como de costumbre, dados los atractivos que ofrece la fiesta.

EL SUICIDIO DE ANTEAYER

Los médicos militares señores Sáiz y Alier practicaron ayer por la mañana la autopsia al cadáver del infanzón oficial de infantería D. Ramón Rodríguez Aneiros, que se suicidó ayer disparándose un tiro de fasil malbar.

Por la tarde se verificó el entierro, que presidió el mayor de plaza, comandante señor Sáiz, y un capitán y dos oficiales del regimiento de Isabel la Católica.

Al acto concurrió muchísima gente, demostrando así las muchas simpatías que disfrutaba el finado.

Descansen en paz el señor Rodríguez Aneiros y reciba su familia nuestro pésame.

La ganadería en Galicia

Se ha celebrado en Lugo la anunciada reunión para acordar los medios conducentes a obtener de los poderes públicos algunas ventajas a favor de la ganadería del país.

Como la cuestión es de importancia trascendental para nuestra región, y requiere que todos los gallegos se unan para ejercer una acción decisiva y enérgica, es conveniente recabar el auxilio de las restantes provincias de Galicia y también el de Asturias para celebrar con la representación de todas ellas una asamblea magna en donde se tomen acuerdos definitivos.

Antes, el día 11 del corriente, habrá una nueva reunión de carácter provincial, a la que serán invitadas otras entidades y personas que no estuvieron representadas anteayer viernes.

El duque de Veraguas, presidente de la sociedad general de ganaderos, envió un telegrama ofreciendo su concurso en nombre de dicha colectividad.

La Comisión municipal lusenense quedó encargada de realizar los trabajos preparatorios para las reuniones sucesivas.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Continuaron ayer en la Audiencia las ejercicios de oposición a las Notarías vacantes en este territorio. Fueron examinados de dialecto gallego don José Ruperto Carrascosa, don Miguel Losada y don José Fluijá Bonet.

DE EL FERROL

Marzo 3.

Concejales disgustados

Entre algunos concejales del Ayuntamiento reina marcadísimo disgusto contra dos de sus compañeros, que sin autorización de la alcaldía, ordenaron el derribo de los árboles que rodeaban la plazuela contigua al viejo Hospital Militar.

La orfista obrera

Ayer tarde se reunieron nuevamente en el Ayuntamiento las personalidades ferrolanas, cuyo concurso solicitó la Comisión municipal para ver la manera de remediar la crisis por que atraviesa la clase trabajadora de esta ciudad.

Fueron nombradas las siguientes ponencias: Para gestionar la concesión de una quilla. — Sres. Alcalde, Antón y presidente del «Centro de maestría».

Construcción del proyectado cuartel. — Piñeiro (D. Mariano), López González, González Cal y Alcalde.

Dragado del puerto. — Balar, Fernández Gil y Lapique (D. José).

Obras del muelle de Curuxoiras. — González Cal, Valerio y Piñeiro.

Ferrocarril de la costa. — Plá (D. Joaquín), Lacique (D. Justo) y Cal (D. Alfonso).

Obras que hayan de ejecutarse por el Ayuntamiento. — Presidentes de las sociedades obreras, Conde y Alcalde.

Traída de aguas. — Plá (D. Demetrio), Alcalde y López González.

Derribo de murallas. — Liste, Conde y Alcalde.

Ferías. — Alcalde, Antón y Cal.

Construcción de grupos escolares. — Cal, Falal y Landrove.

La «Nautilus»

Telegramas de la tripulación de la corbeta Nautilus recibidos ayer en esta ciudad, anuncian que el buque-escuela salió de Montevideo para la isla Barlova, sin novedad a bordo.

EL CORRESPONSAL.

BIBLIOTECA POPULAR NOCTURNA

Con destino a esta biblioteca, creada en la Escuela de Artes e Industrias, se han recibido los siguientes donativos: De D. Agustín Corral, El Pontificado y el actual Pontífice, por Antón López Peláez; de D. Ramón Castelo, Obras esotéricas de Santa Teresa de Jesús; de D. Amador García Rubiera, Historia universal de la Iglesia, en cuatro tomos, por Juan Alzgo; de D. José María Hernández, Explotación racional de prados, por el mismo, Fertilización de los prados naturales y Los abonos potásticos, por Juan Barcia, El problema del pan, por el conde de San Bernardo, y de D. Constanza Allegue, varias obras de la notable revista católica La Lectura Dominical.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Juanita, de Bilbao, y Allemannia, de Hamburgo, con carga general. Fueron despachados el Juanita, para Villagarcía; el Villarramiel y el Landro, para Viveiro; el San José, para Corcubión, y el Allemannia, para la Habana, con carga general.

El vapor Allemannia tomó en este puerto 60 pasajeros con destino a la Habana.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 3 de Marzo de 1906. — Betancos: contra Antonio Arca Martínez, sobre lesiones. — Santiago: sobre falsedad en documento privado. — Negreira: sobre muerte casual de Francisco Posse. — Idem: sobre hurto de un carro a María Calvo. — Idem: sobre lesiones a Carmen Fraga. — Idem: sobre hurto de dinero y otros efectos. — Idem: sobre lesiones a Benito Casal Chaves. — Padrón: sobre robo de dinero a Antonio Moser.

Señalamientos de civil el día 5 de Marzo. — Sala de lo Civil. — Lugo: D. Ramiro Fernández Vázquez con doña Pilar Fernández, sobre retracto. — Lices: doña María Fontela y Blanco Rejón. — Pontevedra: doña Antonia Villaverde con D. Antonio Señoras, sobre reconocimiento de presc. Lic. Casás.

Audiencia provincial. — Sección primera. — Arca: contra Ramón Lamas Arca y otros, por hurto. Lic. Golpe. Sección segunda. — Noya: contra Generosa Muñiz y otros, por hurto. Lic. Casás.

En el pleito promovido en el juzgado de la Cañiza por doña Francisca Antón Vázquez contra doña María Martínez Vázquez, sobre retracto legal de unas fincas, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior e imponiendo a la doña Francisca las costas de segunda instancia.

Cesó en el cargo de magistrado de esta Audiencia D. Leopoldo Jiménez Escrivano, que ha sido nombrado Presidente de la de Bilbao.

Crónica local

Se envió a informe de la Comisión provincial el recurso de queja formulado por D. Manuel Fernández Feira, coaira el Alcalde de Puerto del Sen porque no dió curso a tres instancias presentadas por aquél pidiendo línea y rasante para construir una casa.

El gobernador civil ofició ayer a la Comisión provincial para que acuerde el ingreso del demente José Castro en el manicomio de Conjo.

La música de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, desde las

doce de la mañana hasta las dos de la tarde, el siguiente programa: El Alabardero, pasodoble, L. M.; Congreso feminista, Valverde; Thuringer Blumen, tándem de vaissas, C. Rencón; (estrano) La Divina Comedia (primer tiempo) El Inferno, San Fioranzo; La Naavara, jota, Goveños, y Los cañetes de Gascogne, pasodoble, Turini.

Ordenóse a los subdelegados de Veterinaria de Santiago y Arzúa que envíen los estados de las reses sacrificadas en los respectivos mataderos.

Los aspirantes al Registro de la Propiedad de Fonsagrada, que se halla vacante, son dos, D. Manuel Gómez Forga y D. Arturo Estévez Álvarez.

Anuncia el Boletín Oficial de ayer las solicitudes de D. Nicolás Fraga Suárez y doña Manuela Piñeiro Río pidiendo la devolución de las fianzas que constituyeron como contratistas que han sido, respectivamente, durante el año 1905, del suministro de víveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago y del servicio de bagajes en el partido de Puentevedra.

Esta noche celebrará la entusiasta sociedad Liceo Herulino el último baile de la temporada.

La fiesta, que dará comienzo a las once de la noche y terminará a las cuatro de la madrugada, promete estar tan animada y concurrida como cuantas organiza aquel floreciente centro de recreo.

Se ha abierto una información pública por 30 días con motivo de una solicitud de D. Pedro Oveiro Bentrá, vecino de Zas, pidiendo una concesión de aguas públicas del río Jallas y la imposición de servidumbre de acueducto y estribo de presa sobre fincas rústicas particulares.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes, se paguen a los precios siguientes: Ración de pan, 0.31 pesetas; idem de cebada, 1.16; idem de trigo, 1.04; idem de maíz, 1.16; idem de paja, 0.50; idem de yerba seca, 1.15; litro de aceite, 1.35; kilogramo de carbón vegetal, 0.12; idem de leña, 0.06.

Se ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Luis Insua contra un acuerdo del Ayuntamiento de Conjo, referente a la rectificación del camino rural de las Barreiras.

En breve se publicará en Santiago un semanario titulado El Vigión.

El gobernador civil ofició al presidente de la Diputación provincial para que constituya el tribunal de exámenes para secretarios de ayuntamientos.

Vivir con la salud sujeta a las constantes mudanzas del tiempo era el triste destino de los reumáticos, mientras el Bálsamo de Orive fué desconocido de la humanidad. — A. G. 2 ps.

Se dispuso que el día 11 del corriente concurren fuerzas de la guardia civil a mantener el orden en la feria que se celebrará en Ordenes.

El Boletín Oficial anunciará mañana 40 plazas de fogonero de primera, vacantes en la Armada. Las instancias deben presentarse antes del 15 del corriente.

Durante la presente semana corresponde inspeccionar los servicios del Matadero al señor D. Juan García, uno de los estatutarios de Beneficencia el Sr. Cirlof, y los de los flujos de Consumos al Sr. Gradaille.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campu de la Leña se cotizó el ferrado de habichuelas a 8 pesetas y el de maíz a 4.50.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de que les suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia Orive. 3 rs. frasco; 4 litros 10 pts.

El presidente de la Academia Gallega señor Murgula, presentó ayer demanda de conciliación en el Juzgado municipal contra un escritor que reside en esta ciudad y que estuvo varios años en la República oriental del Uruguay, donde desempeñó como español un cargo que allí tiene significación, por haber publicado en un colega local un artículo que al Sr. Murgula conceptúa injurioso y calumnioso para algunos miembros de la nación colectiva, y muy singularmente para los que constituyen la Junta de gobierno.

Hoy se celebran en el Pabellón Coruñés sesiones desde las tres de la tarde en adelante. En ellas alternará el cuadro de fantoches y se despedirá del público la simpática santomía Srta. Mariscal y Mr. Onofre. Se estrenarán las cintas tituladas Sueño de un inglés, Secuestradores de niños, Limpiaabos distrito, Donde está mi caballo, Caramolas aéreas, Viaje irrealizable, Venganza de un barbero, Baño de niños y Clowen con sones.

Se suspenden por breve plazo las sesiones que se celebraban los lunes, martes y miércoles.

Ayer a las diez de la noche, cuando la sirvienta de los Sres. de Teneiro se disponía a cerrar el portal de la casa número 32 de la calle Real, donde aquellos habitan vió a un hombre a contado debajo de la escalera.

Asustada, creyendo que se trataba de algún ladrón, avisó a dos guardias municipales los cuales estuvieron al individuo que dijo llamarse Francisco López Caveda y ser natural de Ferrol.

Manifestó que había llegado ayer de Santiago de sufrir una operación en el Hospital, y que como no tenía recursos para pagar la pesada se había metido en el portal con objeto de pasar la noche.

En los bolsillos se le encontraron tan solo 60 céntimos en calderilla y algunos documentos expedidos a su nombre y que prueban que procede de Santiago.

Pernotó en la prevención y hoy será puesto a disposición del juez para lo que proceda.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14. — Pidas para molinos.

El presidente y secretario de la Liga Gallega en esta ciudad, han visitado ayer la redacción de un diario local, para pedirle que aclare algunos conceptos vertidos en un artículo referente a la inauguración del monumento erigido a los mártires de Carral, ya que a dicho acto han asistido, previamente invitadas, representaciones oficiales de varias Corporaciones de Galicia, y no solamente el partido republicano, como ahora se quiere hacer ver.

El monumento levantado en Carral a los que allí han sido fusilados en 1846 debe exclusivamente a la Liga Gallega de la Coruña, que ha sido la que concibió el pensamiento y la que consiguió llevarlo a cabo con la suscripción que al efecto ha iniciado con carácter general. Es justo reconocerlo así en debido homenaje a la verdad.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77. — Juguetaría. La guardia civil del puesto de San Saturni

no ocupó a Emilio Ponce Rey una escopeta que usaba, a pesar de carecer de licencia de caza.

Lacheria moderna, Frente de San Andrés 26. A las nueve leches suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escocido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86. — Muebles.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Política

Lerroux a Valencia. MADRID 3 (12'15 h.) El Sr. Lerroux saldrá hoy para Valencia.

El ministro de Cuba. MADRID 3 (12'45 h.) Verifíquese hoy en Palacio la recepción del nuevo representante de Cuba en Madrid.

La entrevista de Alfonso XIII con Eduardo VII. MADRID 3 (13'30 h.) El miércoles se celebrará en San Sebastián la entrevista de los reyes de España e Inglaterra.

D. Alfonso devolverá la visita al soberano inglés en Biarritz.

La Gran Vía. MADRID 3 (13'30 h.) En el Gobierno civil se han reunido los representantes en Cortes por Madrid, acordando nombrar una comisión para que estudie la formación de una sociedad de capitalistas españoles, especialmente madrileños, para la realización de la Gran Vía.

La reina a San Sebastián. — La princesa de Battenberg. MADRID 3 (13'45 h.) El Sr. Moret dijo a los periodistas que se había determinado que mañana marche la reina a San Sebastián.

Allirán las princesas de Battenberg celebrándose en la capilla de Miramar la conversión de la futura reina.

Lo de las jurisdicciones. MADRID 3 (13'45 h.) El Sr. Moret declaró hoy que la cuestión de las jurisdicciones está igual que estaba.

Cuantas noticias se publiquen — dijo — son fantasías. En esta ocasión la prensa ignora cuanto sucede y está dejada de la mano de Dios.

En honor del rey de Portugal. MADRID 3 (15 h.) El alcalde estuvo hoy en Palacio conferenciando con el monarca sobre los festejos que han de realizarse con motivo de la visita del rey de Portugal.

Acordóse celebrar una recepción y un almuerzo en la Casa Consistorial, un banquete y un concierto en Palacio y una función de gala en el Teatro Real.

La cuestión de confianza. MADRID 3 (19 h.) Se ha aplazado el planteamiento de la cuestión de confianza hasta después del viaje de los reyes de Portugal.

Una frase de Moret. MADRID 3 (22'30 h.) El Sr. Moret, hablando sobre el proyecto de las jurisdicciones, decía: — Esto concluirá porque se cansarán los militares de los prolongados debates y los civiles no cejarán. Sea lo que Dios quiera.

Los que le escuchaban sacaron la impresión de que el proyecto no se aprobará y que llegado el momento obró por cuenta propia el señor Moret, puesto que el Parlamento nada hará.

Salida del rey para San Sebastián. MADRID 3 (23'30 h.) A las ocho de la noche marcha el rey para San Sebastián.

El presupuesto de Marina. MADRID 3 (23'30 h.) Presidida por el Sr. Concas se reunirá mañana en el ministerio de Marina la Junta de técnicos para comenzar los estudios para la confección de los nuevos presupuestos.

El Sr. Concas se propone seguir el régimen que se observa en Italia e Inglaterra.

Varias noticias Unamuno. MADRID 2 (11'30 h.) Esta noche sale para Salamanca el Sr. Unamuno.

Indicase para ocupar una vacante en la Academia de la Lengua.

Las murallas de Cádiz. MADRID 3 (20'45 h.) Hoy comenzó en Cádiz el derribo de las murallas.

La operación, que resultó grandiosa, fué presenciada por millares de personas. Hubo cohetes, campaneo y vivas a Moret. El alcalde derribó la primera piedra.

En la población reina extraordinario júbilo.

La conferencia de Algeciras. MADRID 3 (23'40 h.) Dicen de Algeciras que en la conferencia de hoy se aprobaron doce artículos del reglamento del Banco, reservándose el estudio de aquellos cuyos puntos se hallan en litigio y sobre los cuales no ha recaído acuerdo.

El lunes abordará el comité el asunto de la policía.

Accidente en el Teatro Apolo. MADRID 3 (23'45 h.) Terminando anoche la representación en el Teatro Apolo de El Iluso Canizares, cayó un bastidor sobre la cabeza del actor Mesjo.

Este quedó privado del sentido durante media hora. La peluca le vivió un gravísimo accidente. Ya repuesto, trabaja esta noche.

Extranjero En honor del rey Eduardo. MADRID 3 (10'30 h.) Dicen de París que en la embajada inglesa se celebrará el domingo una comedia en honor del rey Eduardo.

Asistirán a ella los Sres. Fallieres y Rouvier y todo el personal de la embajada.

Por la tarde visitará Eduardo VII a Loubet. La princesa de Battenberg. MADRID 3 (20 h.) Comunican de París que el marqués de Villatorbo y el obispo de Nottingham han salido para Biarritz.

La princesa de Battenberg ha tomado billete para el subexpreso del lunes, día en que saldrá para San Sebastián.

Por la mañana almorzarán en la embajada inglesa en París en unión del rey Eduardo.

Elección presidencial en el Brasil. MADRID 3 (11'30 h.) Ha sido elegido presidente de la república del Brasil el Sr. Marcina y vicepresidente el señor Pecanha.

Duelo entre Jaurés y Dauffray. MADRID 3 (11'30 h.) Comunican de París que en la Cámara de los diputados el nacionalista Dauffray acusó a Jaurés de desleal.

Jaurés contestó injuriándole, promoviendo con este motivo un espantoso tumulto que obligó al presidente a suspender la sesión. Entre Jaurés y Dauffray se ha concertado un duelo.

El Kaiser a España. MADRID 3 (11'30 h.) Telegrafían de Berlín confirmando que el emperador Guillermo visitará a España a mediados de Abril.

Notas parlamentarias Informe de las Cámaras de Comercio. MADRID 3 (18'45 h.) El Sr. Monegal entregó al ministro de Hacienda el informe de las Cámaras de Comercio en que se piden los conciertos económicos y que se conceda intervención a las Cámaras en las apremiaciones y repartos.

El Sr. Salvador prometió estudiarlo. La reforma arancelaria. MADRID 3 (14'45 h.) La Junta de aranceles terminó la valoración de la clase primera.

La parte segunda se refiere a los hierros. Elección de comisiones. MADRID 3 (23'10 h.) En la reunión de secciones del Senado se eligieron las comisiones que han de entender en los proyectos de colonias penitenciarias, consejos de conciliación, arbitraje industrial y reforma de algunos artículos del Código penal.

Las Cortes Senado La sesión de ayer. MADRID 3 (17'30 h.) Abres a las tres y media de la tarde. Preside el general Azorárraga.

Dase cuenta del fallecimiento del Sr. Romero Robledo. El PRESIDENTE y los Sres. SALVADOR y marqués de CASA VALENCIA y de PIDAL pronuncian discursos en elogio del finado.

El PRESIDENTE invita a todos los señadores para que asistan al entierro. Propone que se comunique a la familia y al Ayuntamiento de Antequera el sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Romero, y así se acuerda.

Retrasa el dictamen sobre los servicios de Sanidad interior y vuelve a ser leído nuevamente redactado.

Entrase en el orden del día y se suspende la sesión para la reunión de secciones. Reanudada, dase cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso La sesión de ayer. MADRID 3 (18'15 h.) Abres a las tres de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

El Sr. SALVADOR lee varios créditos extraordinarios. Dase cuenta del fallecimiento del Sr. Romero Robledo.

El Sr. CANALEJAS dedica sentidas frases a la memoria del finado, haciendo resaltar su cualidad de batallador parlamentario.

Creo que se honra la memoria del gran trabajador, siguiendo trabajando y continuando la sesión.

(El escuño que ocupaba al Sr. Romero Robledo está cubierto con una gasa negra.) Varios diputados hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés y se pasa a la

ORDEN DEL DIA Apruébase el proyecto referente a la canalización del Ebro.

Lo de las jurisdicciones. Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo a las jurisdicciones.

Léese una enmienda del Sr. Morote al artículo segundo, que es aceptada.

El Sr. CANALEJAS propone que se retiren las restantes.

Los Sres. RUSINOL y MUSITO se niegan. (Rumores.) El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA dice que aceptada la enmienda del Sr. Morote es imposible aceptar otras.

Acuérdase pasar a la discusión del artículo tercero, mientras se redacta nuevamente el segundo.

El Sr. SUAREZ INCLAN retira la enmienda que había presentado al artículo tercero.

Léese otra del Sr. ZULUETA. El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA la acepta, agregándole la palabra himno.

El Sr. ZULUETA niega que haya himno nacional.

El Sr. MORET dice que es la marcha real. El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA insiste en que se agregue la palabra himno.

El Sr. ZULUETA combate el proyecto diciendo que los catalanes se han unido para defender el derecho de todos.

Hace un resumen de la historia de Cataluña.

Segue el Sr. ZULUETA diciendo que los catalanes, al igual que los naturales de otras regiones se sublevaron contra el poder absoluto.

Enaltece el patriotismo madrileño. El PRESIDENTE llama la atención.

El Sr. SALMERON protesta, sosteniendo un diálogo con el presidente.

El Sr. ZULUETA niega que en Cataluña haya una atmósfera contra la patria.

Dice que el separatismo es pura fantasía y que sólo se utiliza como medida de conveniencia.

¡Condenáis—pregunta—por odio a Cataluña?

Varias voces: ¡Sí! El Sr. ZULUETA: Colocándonos en ese terreno nos entenderemos.

El Sr. MORET dice que le contestará oportunamente.

El Sr. MELLA habla para alusiones. Comienza diciendo que la tradición es el vehículo del progreso.

Ataca a los republicanos por poner el énfasis a los principios liberales con las negociaciones que contiene el proyecto.

Declara que es imposible que el Estado se constituya en juez con tal doctrina.

Vuestra lógica—añade—nos llevará al reparto social, a causa de dar moléculas de soberanía al pueblo y la misión al ejército de repeler las agresiones y mantener el orden.

La última huelga que veremos será de soldados.

Los ejércitos victoriosos no piden leyes de protección.

Dice que hubo una noche triste en que la bandera descansaba sobre un túmulo alumbándose los héroes de Balat y del Caney. (Sensación.)

La patria—agrega—es una comunidad histórica. El cristianismo dió verdadero concepto de patria.

Cuando se rompe la unidad de las creencias se rompe la unidad de la patria.

¡Por qué negáis el derecho a discutir la patria?

Elogia la habilidad del Sr. Moret, que tratando el proyecto como defensor de todos los fueros, defende el fuero de guerra.

Duda que las jurisdicciones especiales puedan resolver los conflictos en que intervengan elementos propios y extraños.

Elogia a las Cortes catalanas. Contéstale el Sr. ROSELLÓ.

Romero Robledo Su muerte. MADRID 3 (12'15 h.) A las diez y media de la mañana falleció el Sr. Romero Robledo.

Su cadáver será trasladado a Antequera. Todavía se ignora si será expuesto en la rotunda del Congreso.

En estado de descomposición. — Los honores que se concederán al cadáver. MADRID 3 (13'45 h.) El cadáver del Sr. Romero Robledo no será trasladado al Congreso a causa del estado de descomposición en que se encuentra.

Después de la sesión de las Cámaras se reunirán los ministros en Consejo para tratar de los honores que se tributarán al cadáver.

Honores al cadáver. MADRID 3 (15 h.) El Gobierno ha acordado conceder honores de capitán general con mando al cadáver del Sr. Romero Robledo.

Los doctores Cortezo, Mariani y Arnal están embalsamándolo.

La caja en que será encerrado es de caoba, en forma de arca, con incrustaciones de plata. El interior está forrado de raso blanco.

El cadáver ha sido expuesto en una de las habitaciones de la casa mortuoria, convertida en capilla ardiente.

La sesión del Congreso. MADRID 3 (18'45 h.) En una conferencia celebrada por los señores Moret, Salmerón y Canalejas sobre la muerte del Sr. Romero Robledo, acordóse que haya hoy sesión en el Congreso.

Hará el elogio solamente el Sr. Canalejas. Otro día se le dedicará una sesión.

Negativa de la familia. — El entierro. MADRID 3 (16'15 h.) La familia del Sr. Romero Robledo negó que el cadáver fuese llevado al Congreso.

Solo ha accedido a que una hora antes del entierro se le conduzca allí.

A las cinco de la tarde se organizará la comitiva en el Congreso, llevándose el cadáver a la estación del mediodía.

Lo acompañarán hasta Antequera un vicepresidente del Congreso, un secretario y tres diputados romeristas.

Tributaránle los mismos honores que al Sr. Villaverde.

Donde será enterrado. MADRID 3 (19'45 h.) El cadáver del Sr. Romero Robledo recibirá sepultura en el panteón de familia que existe en la cripta de la iglesia de Bolón, en Antequera.

Depositárase junto a los restos de su esposa. Visitas de pésame. MADRID 3 (19'45 h.) Por la casa mortuoria ha desfilaro cuanto más de notable hay en Madrid, sin distinción de opiniones políticas.

Los pliegos se llenan rápidamente de firmas. Entre los primeros que llegaron a la casa mortuoria figuran los Sres. Moret, Maura y Dato.

El Colegio de abogados. MADRID 3 (23'30 h.) El Sr. Muñoz Rivera conferenció en el Congreso con el Sr. Canalejas, conviniendo en que concurre al entierro del Sr. Romero Robledo una comisión del Colegio de abogados independientemente de cuantos colegios desearan asistir.

Descomposición del cadáver. MADRID 3 (23'40 h.) Parece que el cadáver del Sr. Romero Robledo se halla en completo estado de descomposición.

En señal de duelo. MADRID 3 (23'40 h.) Se ha suspendido el banquete que algunos escritores preparaban al Sr. Canalejas, en señal de duelo por la muerte del Sr. Romero Robledo.

La muerte de Pereda. Las honras — Una suscripción. MADRID 3 (11'35 h.) El Ayuntamiento de Santander acordó asistir a las honras fúnebres que se celebrarán por el deceso de Pereda.

Acordó también encabezar una suscripción para erigir un monumento.

Invitarán para que contribuyan a ella a todos los pueblos de España y de la América latina.

El cadáver será trasladado a Polanco. El entierro. MADRID 3 (19 h.) Dicen de Santander que a las funerales y al entierro de Pereda asistieron infinidad de personas. La conducción del cadáver fué una solemnísimá manifestación de duelo.

Presidió el Ayuntamiento, llevando el pendón de la ciudad. En la comitiva figuraban representaciones de las corporaciones, sociedades y centros mantanderinos.

El viaje del rey

De regreso MADRID 3 (3 h.) Los despachos oficiales dicen que el tren que condujo al rey ha pasado a las diez y media por Zaragoza. Fue calorosamente aclamado.

Hoy llegó el rey a Madrid. En la estación esperaba algunos ministros y la familia real.

Nougués y los militares

Convocando a una reunión MADRID 3 (10'15 h.) El general Primo de Rivera convocará a los generales que se hallan en Madrid y que asistieron a las campañas coloniales, para tratar del asunto promovido por el Sr. Nougués.

Acuerdos de los militares MADRID 3 (19 h.) Presididos por el general Primo de Rivera se reunieron hoy nuevamente los generales, acordando esperar a conocer el alcance y giro de la interrelación anunciada por el Sr. Nougués.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA) Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Días 2, Días 3, and various bond values.

Notas útiles

Parroquia de San Jorge. - Mes consagrado al glorioso Patriarca San José. Todos los días el ejercicio al anochecer después del Santo Rosario. La novena empezará el día 11.

Horas de servicio en la oficina. - Lista, de 6'30 a 9'30 y 10 a 13; certificados, de 7'30 a 9'30 y 14 a 16'30; recitaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13.

Llegada y salida de trenes Salida. - Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid a las 6'47 idem; menajerías (lleva viajeros) a las 10'47 tarde; tranvía a Betanzos, diario, a las 7'25 mañana, y a las 10'50 tarde.

Espectáculos CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS. - Grandes sesiones para hoy domingo, desde las tres de la tarde, en las que alternará con el cuadro de fantoches el espectáculo que presentan mister Onofroff y la sin rival sonámbula española señorita Mariscal que darán sus funciones de despedida en las sesiones de los cuatro, cinco, siete, ocho y diez de la noche.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Cemento portland «Aguila Negra» de la Sociedad Unión Fraternal de Colono (Bélgica).

VENÉREO. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7. - Juan de Vega, 6, principal.

PIANO extranjero nuevo. Muy baratas J. de Vega, 33 principal, izquierda.

La Sociedad de seguros La Colonia, se cilia seguros vitalicios contra accidentes ferroviarios en el mundo entero y de buques, cobrando una sola vez 5 pesetas por 1000 aseguradas.

Se alquila un almacén espacioso en la Gaiteria, 19. En la misma darán razón.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIO, desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Consultorio del Médico Rodríguez Calle de Ferrol, 4 y 6, pisos principales

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA 43 - REAL - 43 Para 1906

Gras surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Jorge. - Mes consagrado al glorioso Patriarca San José. Todos los días el ejercicio al anochecer después del Santo Rosario.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

VENÉREO. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7. - Juan de Vega, 6, principal.

PIANO extranjero nuevo. Muy baratas J. de Vega, 33 principal, izquierda.

La Sociedad de seguros La Colonia, se cilia seguros vitalicios contra accidentes ferroviarios en el mundo entero y de buques, cobrando una sola vez 5 pesetas por 1000 aseguradas.

Se alquila un almacén espacioso en la Gaiteria, 19. En la misma darán razón.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIO, desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Consultorio del Médico Rodríguez Calle de Ferrol, 4 y 6, pisos principales

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA 43 - REAL - 43 Para 1906

Gras surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Jorge. - Mes consagrado al glorioso Patriarca San José. Todos los días el ejercicio al anochecer después del Santo Rosario.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

Parroquia de San Nicolás. - En esta Iglesia durante la Santa Cuaresma, se celebrarán los cultos; siguientes: Los jueves, antes de la novena de Dolores, la Hora Santa, al anochecer, dirigida por el orador D. Arsenio L. Barreiro.

SE NECESITA ordenanza para la calle Real, 10, principal.

HOY DOMINGO DE PIÑATA TERESICAS (ULTIMO DIA) CASA PELLETIER

Hallazgo: La persona que haya perdido al calle del Riego de Agua, número 13 y 15-1, previas señas y pago de este anuncio.

Sirvienta de sala, joven, que sepa cocer y planchar, se necesita. Razón: Garán, 55-2.

CURACION DE LOS NIÑOS. - Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños etc., etc.; se cura radicalmente con el Antico larval Roselló, Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señas: viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.

La tos, roncquera, coquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocalina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

MAESTRO TITULADO. - Se necesita en un Colegio acreditado. Informes: Príncipe, 7, bajo.

Lauraano Martinez y hermano MARINA, 17 BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio. - Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención operaciones en el Banco de España. - Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. - Administración de fincas.

COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR O SE ENCARGAN DE SU COBRO

A los socios de "La Industrial" Se ruega a todos los señores accionistas de la misma que, con el fin de pensara de acuerdo respecto a varios extremos y al propio tiempo tomar nuevamente razón en los libros formales de Contabilidad del valor total de los recibos provisionales con que cada uno se ha suscrito, se sirvan pasar por las oficinas de dicha Sociedad (calle del Socorro, núm. 8), en todo el presente mes, sin falta, para hacer más adelante el canje de aquellos por los títulos correspondientes. - El Consejo.

A los contratistas y maestros de obras Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor SUAREZ PEDREGAL Y C.ª. - (S. en C.) Plaza de Orens, 5 y 6. - La Coruña

LA Tintorería de París (NOMBRE REGISTRADO) DE Ed. DESLANDES Y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA Calle Real 25

FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

ABONOS QUIMICOS Especialidad para prados, cebollas, patates, maíz y plantas de huerta.

J. Hernández Garás 27, principal. - Coruña.

Doña Carolina Fariña de Beracochea HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER R. I. P. Su desconsolado esposo D. Camilo Beracochea, hijos D.ª Amalia y don José, primas D.ª Josefa de la Vega, viuda de Redondo, y D.ª Mercedes Veiga, sobrinos y demás parientes y amigos; RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, San Nicolás 12, segundo, y al entierro en la iglesia de San Nicolás mañana 5, a las diez y media, por lo que recibirán especial favor, anticipando las gracias.

Don José Abelenda Rodríguez Ha fallecido a los 64 años de edad R. I. P. SU FAMILIA, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplica asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio general de esta ciudad, hoy a las once (hora oficial). Casa mortuoria: Camino de la Estación 3. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana Se halla en todas las casas bien reputadas. - Agentes: J. Armenteras. - Barcelona

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y afecciones, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53, 2.ª

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO) AGENCIA DE LA CORUÑA. - Calle Real, 10 Director, RAFAEL HERVADA Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de créditos, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio. CAJA DE AHORROS FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CARMEN ENRÍQUEZ BERMÚDEZ DE GASTÓN Ha fallecido el 6 de Marzo de 1905 Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Jorge y el acto fúnebre que tendrá lugar a las once (hora oficial), el martes 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Manuel Gastón Valdés, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia; RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos, por cuyo especial favor anticipan gracias. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Compostela ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

The Pacific Steam Navigation Company
 COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
 Se embarcan en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximamente salidas:
 Vapor PANAMA el 4 de Marzo
 ORISSA el 18 de Marzo
 GAELIC el 1 de Abril
 OROPESA el 18 de Abril
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor. P. de María Pita, 10.

Café nervino medicinal del Dr. Morales
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 4 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
 Depósito general, Carretas, 39 Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-FUEGOS Y MANZANILLO saldrá de la Coruña directamente el magnífico vapor.
Goblentz el 18 de Marzo
 Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase, para los citados puertos.
 Estos vapores fueron contruidos á propósito para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de 3.ª clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á su Consignatario: D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, 1, bajo.

Vapores Transatlánticos
ESPAÑOL de A. FOLCH y C.ª y PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA
 Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico.
 Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIEN-FUEGOS saldrá de la Coruña el magnífico vapor.
Puerto Rico el 20 de Marzo
 que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
 Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Empresa de navegación á vapor la Bética Sevilla
 antes M. Sans y compañía
 Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Berberes.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, n.º 9.

Tarjetas desde 1,50 pts.

Matías López
 CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS
 Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles, (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albums correspondientes).
 Pedit sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grises y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y sopas.
AVISO—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Aguas de Villaza (ORENSE)
 Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.
 De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA y la Vida, Castelar 17

LA VILLA DE PARIS
 GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones
 Objetos para regalos
 Real, 8. La Coruña

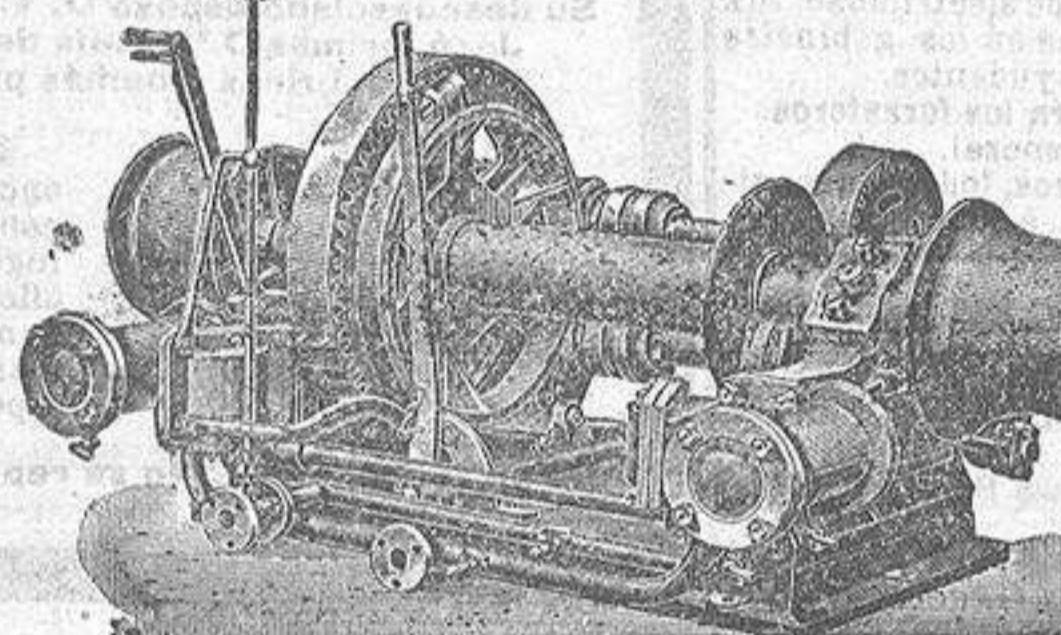
Banco Vitalicio de España
 SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
 GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1907. 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1907
 Por seguros vida. Ptas. 92.483.445
 Id. accidentes. 28.935.447
 Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de inmuebles y nadas propiedades.
 Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
 Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Se venden los libros de Aguas y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad, y las números 1.ª y 15 inclusiva, situadas en Lago de Oresca (Birlouque). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 24, 1.ª
Escuelas de defunción
 Se reciben en la imprenta de este periódico

HISTOGENO LIOPIS TUBERCULOSIS
 CURACION RADICAL DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS
 Recomendado por los médicos más eminentes alcanzando grandes éxitos
 Todos los enfermos comprendidos en estos grupos deben tomar HISTOGENO LIOPIS para estar sanos.
 Puntos de venta: Sucesores de José Villar, Real, 82, farmacia Coruña; D. Benito Vázquez, droguería, Santiago de Galicia; El Autor, Ferraz 13, y farmacia, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO
 Para LA PALLICE y LIVERPOOL saldrá del puerto de LA CORUÑA el 11 de Marzo el vapor-correo **GAELIC**
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS
 En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se espiden billetes directos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canada.
 Salidas de Liverpool todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.
 Los pasajeros de 3.ª clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.
 Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR CORUÑA

Hamburg América Linie
 El día 16 de Febrero saldrá directamente para LA HABANA, VERRACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor.
First Bismarck el 20 de Marzo
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño n.º 9.

Otto Gerdtzen - Gijón
 GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

 Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
 Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
 Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
 Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
 Pidanse presupuestos y dibujos á

SOBRE-MONEDERO
 PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 SERVICIO POSTAL OFICIAL, CREADO POR REAL DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1899
 EL SOBRE MONEDERO circula en todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con EL SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO y lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CENTS, abonando á sus expendedores el 10% DE PREMIO DE VENTA. Los pedidos á los Representantes de dicha Compañía Arrendataria en cada Provincia.
 OFICINAS: GOYA 19.—MADRID

Magnesia aerada antibiliosa
 INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1890
 Hecha por Juan José Márquez
 Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
 Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta en tinta roja en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Boscans é Hijo, Real, 27.

"AURORA"
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—BILBAO
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Primas y condiciones las más ventajosas
 SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Rab-Biscaya E. de los S. Pranas. de la Coruña-Cañada Pequeño n.º 2.
EL ORJAL
 FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)
 Pidase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacha de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote. El Cielo, Panaderas 55, Viuda de Alonso, S. n. Andrés, José Frade Alameda, y Economato Civico-Militar. Este rico manjar no tin solo tuvo aceptación en esta capital sino en Monforte, Santiago Vigo y en cuantos pueblos se puso á la venta siendo preferido á todos sus similares.

R. M. S. P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS


Mala Real Inglesa
 Salidas del puerto de la Coruña
 LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magnificos vapores-correos:
Clyde el 10 de Marzo
Magdalena el 7 de Abril
 Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.
 Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor **Paraná el 1.º de Abril**
 Admite pasajeros.
 Tiene magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, RUBINE R. HIJOS, Calle Real, 31

Linea de Vapores ASTURIANOS de V. González S. en C.ª
 Rodríguez y Serra S. en C.ª
 Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y Viveirosa.
CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos **LLOYD ALEMÁN de BERLIN**
 SANTA CATALINA, NUM. 7

Papel de empaquetar

BAZAR DEL SIGLO XIX
 FILTROS NORTEAMERICANOS
 PERCHAS UNION NOVEDAD
 ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
 Real, 77
 Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente en escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor **Heigoland el 17 de Marzo**
Roland el 28 de Marzo
 Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.
 Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.
 Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, n.º 1

Hamburg-Südamerikanische
 Dampfschiff-fahrt -- Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:
Viaje Extraordinario en 15 días
 Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el vapor **Cap Ortegual el 23 de Marzo**
 Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á las cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes Coruña Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75

Compañía General Transatlántica
 VAPORES CORREOS FRANCESES

 Viajes rápidos para la Habana y Vera Cruz
 Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Champagne
 El 23 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor
 Capitán: Mr. Perdrigeon
 Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.
 Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
 El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
 Para fijas, pasajes y demás noticias, informará don Ricardo Farina, secretario al lado de la Agencia de

EL RABIOSO DOLOR
 de muelas caridas
 Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENGE en el ACTO á esos dolores que parece que van á agotar los horrosos del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER


PEPIONA
 Par aconvalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, mas digestivo, anemia, raquitismo, etcétera.
 Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada, Madrid.

Papel viejo se vende en esta administración.